

Ribera de Quilmes: diagnóstico sociourbano para la elaboración de proyectos.

Javier Barneche y Cristina Esteban.

Cita:

Javier Barneche y Cristina Esteban (2019). *Ribera de Quilmes: diagnóstico sociourbano para la elaboración de proyectos. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/326>

Título de la ponencia:

Ribera de Quilmes: diagnóstico sociourbano para la elaboración de proyectos

Autores:

Javier Barneche, Priscila Coello, Cristina Esteban, Matías Gonzalez, Brenda Betina Rodriguez

Eje Temático:

Poder, conflicto y cambio social

Nombre de mesa:

Interacción social y territorio en el Corredor Norte de la Región Metropolitana de Buenos Aires
entre los siglos XVIII y XX

Institución de pertenencia

Municipalidad de Quilmes

E-mail:

jbarneche@gmail.com

Resumen

La presente investigación nace de la iniciativa de generar información sobre la Ribera de Quilmes a modo de insumo para la planificación de políticas públicas en la zona. La investigación complementa información de diversas fuentes, incluyendo la generación de datos cuantitativos y cualitativos. Estos datos fueron construidos a partir de instrumentos elaborados desde la Dirección de Antropología y Sociología Urbana de la Subsecretaría de Proyectos Urbanos de la Municipalidad de Quilmes, e incluyen observaciones sistemáticas, mapeos de actividad comercial, conteos de peatones y usuarios de la ribera según actividad desarrollada y encuestas aplicadas en la Ribera y en diferentes “centralidades” –centros urbanos de relevancia- del partido (Ezpeleta, Bernal, San Francisco Solano y Quilmes Centro). El objetivo general de la investigación consistió en la construcción de información que aporte a la toma de decisiones para la obra pública en la Ribera, a la vez de identificar los problemas que atraviesa la población de este territorio en su historia reciente.

Palabras clave: diagnóstico, ribera, Quilmes, proyectos urbanos, escala local.

Francisco Milia

Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública

Roberto D'angelo

Subsecretario de Proyectos Urbanos

María Soledad Cometti

Coordinadora General de Proyectos Urbanos

Javier Barneche

Director de Antropología y Sociología Urbana

Integrantes de equipo de la Dirección de Antropología y Sociología Urbana

Julieta Barreira, Priscila Coello, Manuel Facundo Correa, Cristina Esteban, Matías Gonzalez,
Brenda Bettina Rodriguez y Javier Augusto Pérez Sobrero.

Municipalidad de Quilmes

Provincia de Buenos Aires

Agradecimiento

Este trabajo no podría haberse realizado sin la participación de la Mg. Cecilia Tinoboras, quien ocupó el cargo de Directora de Antropología Urbana en la Subsecretaría de Proyectos Urbanos del Municipio de Quilmes. Agradecemos por este medio su dedicación, profesionalismo y liderazgo.

1. INTRODUCCIÓN

La presente ponencia conforma una síntesis de un informe más amplio realizado por la Dirección de Antropología y Sociología Urbana de la Subsecretaría de Proyectos Urbanos de la Municipalidad de Quilmes. Dicho trabajo parte de la iniciativa de generar información sobre la Ribera de Quilmes a modo de insumo fundamentado para la planificación de políticas públicas orientadas a la reducción de la vulnerabilidad de la población ante eventos extremos y a la revalorización de la Ribera, reconociendo su potencial patrimonial y paisajístico. El informe complementa información de diversas fuentes primarias y secundarias, incluyendo la generación de datos cuantitativos y cualitativos. Estos datos fueron construidos a partir de instrumentos elaborados por esta Dirección e incluyen observaciones sistemáticas, mapeos de actividad comercial, conteos de peatones y usuarios de la ribera según actividad desarrollada y encuestas aplicadas en la Ribera y en diferentes “centralidades” (centros urbanos de relevancia del partido como Ezpeleta, Bernal, San Francisco Solano y Quilmes Centro).

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA RIBERA

2.1 Características geográficas

En el desarrollo urbano de Quilmes se distinguen dos áreas diferenciadas: una zona a mayor cota, densamente urbanizada y una zona ribereña, con cota baja, sujeta a inundaciones recurrentes por lluvias y sudestadas. El relieve de la zona es suave, hay una pendiente regional en dirección norte hacia la planicie costera y el Río de la Plata. La Ribera se ubica en la costa del partido y tiene una extensión aproximada de 10 km. Consiste en una franja costera de terreno aluvional de 2 a 3 km de ancho situada en la zona de barrancas entre la Autopista Buenos Aires – La Plata y el Río de La Plata (Storto et al, 2015). Según datos del Censo 2010, en la zona de la Ribera, incluido el barrio Villa Luján, habitan 17.600 personas (4.238 familias).

2.2 Inundaciones y sudestadas

A los fines de comprender el proceso de ocupación y transformaciones urbanas tanto en la costanera de Quilmes como en el barrio de La Ribera, conviene realizar un breve repaso por las particularidades geográficas y climáticas de la zona. En cuanto a las inundaciones provocadas por sudestadas en la zona de Quilmes, la recurrencia anual de una sudestada, con una cota de inundación de más de 3m, es de 2 eventos por año (Re y Storto, 2015). En un repaso histórico sobre

este tipo de eventos se observa que, desde 1989 hasta 2013, ocurrieron 70 sudestadas que superaron el nivel máximo de 2.8m sobre el nivel del mar, un evento que superó los 4 m MOP (4.07 m MOP, noviembre 1989), 7 que superaron los 3.5 m MOP y 40 en donde aproximadamente se superó el nivel de defensa de La Ribera en Quilmes (mayores a 3 m MOP).” (Re, Storto y comp., 2015:24).

Distinguiendo entre las diferentes épocas del año, *“la mayor parte de las Sudestadas (91%) se concentra entre los meses de abril y diciembre, y particularmente es entre los meses de julio y octubre cuando ocurren casi la mitad de los casos registrados (el 48%), siendo octubre el de mayor frecuencia del fenómeno y febrero el mes en que se registran menos casos.”* (Lois y Troncoso, 1997: s/f). La sudestada, por la intensidad y dirección del viento, genera un efecto de “fricción” sobre la cuenca del Plata, impidiendo el desagüe normal de las aguas y produciendo inundaciones por el aumento de los niveles del río y la saturación de la capacidad de absorción del suelo. A la problemática de las inundaciones se le suma el agravante de la contaminación bacteriana y de metales pesados (como el arsénico, cadmio, cromo, mercurio, plomo, cinc, etc.). Algunos indicadores del riesgo de inundación, siguiendo los argumentos esbozados por Juan Carlos Etulian e Isabel López (2017) son: 1) **Exposición:** determinada por la cantidad de población que habita por unidad de superficie de suelo y por el tipo de vivienda y su despliegue en el territorio. 2) **Susceptibilidad:** expresa la precondition de la población a sufrir daños a partir de su nivel socioeconómico, la calidad de las viviendas y de las infraestructuras sanitarias y la existencia de invernaderos o suelo decapitados. 3) **Resiliencia:** refiere a la capacidad de recuperación y de respuesta para enfrentar el impacto de un evento.

Otra particularidad de las inundaciones en la zona es la alta duración y persistencia del anegamiento. La mayoría de las zonas inundables presentan duraciones de inundación por encima de las 12hs ante cualquier evento extremo (sudestada o lluvia). Esta alta duración está motivada por el hecho de que las tormentas de las sudestadas duran aproximadamente 3 días y el nivel del Río de la Plata permanece por encima del umbral de los 2m 24hs o más. Por otro lado, las inundaciones por lluvia, originadas por la escasa capacidad de desagüe y por la pendiente muy reducida, aumentan la duración del anegamiento. Sumado a ello, al tener la estructura hidráulica mermadas sus capacidades de desagüe, las oscilaciones del nivel del río afectan directamente el drenaje de la cuenca. Asimismo, sobre la planicie (en la zona ribereña) se sitúa la autopista Buenos Aires-La Plata, la cual actúa como barrera artificial al drenaje; esto genera inundaciones entre la barraca y la autopista.

2.3 HISTORIA

Podemos identificar una primera etapa de profunda transformación de la ribera desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Previo a este período la zona presentaba una baja antropización, con usos marginales principalmente relacionados con la pesca y la caza de baja intensidad. En este sentido, no conformaba un punto de interés turístico debido a su fisonomía selvática y a la falta de caminos que permitieran el acceso. Esta situación comenzó a alterarse radicalmente hacia fines del siglo XIX, proceso estimulado por la apertura del camino a La Ribera en 1866 (actual Avenida Otamendi) y el tendido de las vías del ferrocarril que llega a la ciudad de Quilmes en 1872. Además, en 1873 comenzó a funcionar el tranvía de tracción a sangre que cubría la estación ferroviaria con La Ribera, lo que multiplicó el número de afluentes. La llegada en 1907 de la empresa “Balneario Quilmes S.A.” de los hermanos Fiorito posibilitó la llegada del tranvía eléctrico y la construcción de gran parte de la infraestructura ribereña que todavía se puede apreciar (Salustio, 2009). En este marco se construyeron dos espigones, una rambla, la consolidación del área central de la costa se produjo por la construcción de una pérgola en la entrada del balneario y un complejo con vestuarios, una pileta y posteriormente un cine al aire libre.

Este primer período de transformación dio lugar a un tipo de urbanización y pautas de ocupación del espacio y prácticas acordes a la dinámica del río. La presencia de construcciones en palafito, el impulso de la actividad pesquera y la posterior inauguración del Club Pejerrey da cuenta del modo en que la actividad recreativa se adaptó al aprovechamiento del río como eje de atracción. Del mismo modo, se fue desarrollando en el área norte (costa de Bernal) una ocupación del espacio vinculada a las propiedades naturales del suelo que posibilitaba el cultivo frutihortícola así como también cierta actividad pesquera con fines comerciales. Así, esta área se constituyó en uno de los primeros balnearios de la región. De manera informal, sectores medios y altos de la sociedad de aquel momento comenzaron a utilizar la costa como espacio de ocio y recreación, cuyo uso fue consolidado por los proyectos municipales estrechamente vinculados con el interés de poblar la costa. Sin embargo, desde mediados de la década del cuarenta, producto del crecimiento industrial y poblacional, sumado a la popularización de otros centros balnearios, la función de esparcimiento de la Ribera se redujo. Ya para la década de 1960 la historia de apogeo y transformación de la Ribera cedió lugar a la degradación, evidenciando las dificultades históricas para mejorar su infraestructura. Además, a lo largo de los años, se expandieron nuevos asentamientos devenidos en barrios populares sin acceso a servicios de cloacas ni pavimento, limitando la capacidad de

escurrimiento del suelo ante eventos climáticos extremos (sudestadas y lluvias), acentuando la vulnerabilidad de la población.

2.4 SITUACIÓN SOCIOHABITACIONAL

En lo relativo a la caracterización habitacional y según los datos del Censo 2010, en el territorio comprendido por los barrios de La Ribera y Villa Luján existen 4.238 hogares y habitan 17.600 personas. Distinguiendo según barrio, en La Ribera hay 817 viviendas y 3.358 personas mientras que en Villa Luján hay 3.318 hogares y 13.832 viviendas. Deteniéndonos en la composición de la población según la edad, vemos que la estructura de los barrios La Ribera y Villa Luján tiene mayor participación de niños, niñas y adolescentes y adultos jóvenes que la estructura poblacional del conjunto de Quilmes y, como correlato, el nivel de envejecimiento es menor. Esta es una característica poblacional típica de sectores de escasos recursos socioeconómicos, los cuales suelen mostrar tasas de fecundidad más altas y menor expectativa de vida.

La mayor presencia de niños y niñas en el territorio exige también la existencia de infraestructura y servicios de salud y educativos suficientes y adecuados. En este sentido, cabe destacar que un 7% de la población de 5 a 17 años (unas 300 niñas, niños y adolescentes en edad escolar) no asisten a la escuela, es decir, no han iniciado o han abandonado sus estudios sin finalizarlos. Asimismo, un 1,8% de la población (unas 200 personas) es analfabeta (personas que tienen más de 10 años de edad y no leen ni escriben).

Otra de las características principales de la zona es la existencia de profundos déficits habitacionales. Entre ellos puede destacarse que 1 de cada 5 hogares (el 21%) reside en un tipo de vivienda inconveniente, es decir, en una casilla, rancho, pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión, local no construido para habitación, vivienda móvil o personas viviendo en la calle. En este caso, se trata mayoritariamente de ranchos o casillas. Asimismo, 7 de cada 10 hogares (69,1%) reside en viviendas cuya calidad constructiva no es satisfactoria. Esto implica que no cuentan con elementos adecuados de aislación o tienen techo de chapa o fibrocemento y/o no cuentan con cañerías dentro de la vivienda ni con inodoro con descarga de agua.

La conexión a los servicios hace referencia al tipo de instalaciones con las que cuentan las viviendas para su saneamiento y mide principalmente la procedencia del agua y el tipo de desagüe disponible. El Censo Nacional muestra que en los barrios que conforman el área de La Ribera, más de 8 de cada 10 hogares (85,9%) no tienen condiciones adecuadas de saneamiento. Existe un 68% de hogares sin

agua de red pública ni pozo con cámara séptica y el 17,9% de los hogares tiene una conexión a servicios básica, sin cloacas. Únicamente un 14% del total de hogares en La Ribera posee una calidad satisfactoria de la conexión a los servicios básicos. Asimismo, el 20% no posee cañerías mientras que el 85,3% no cuenta con cloacas en sus viviendas. Por otro lado, el 77% no posee acceso a red de gas.

En lo que refiere a la propiedad de la vivienda, 1 de cada 5 hogares declara un tipo de propiedad irregular. Cuando la propiedad es irregular, pueden ocurrir varias situaciones; que el propietario lo sea únicamente de la vivienda (no del terreno), que la vivienda está ocupada en concepto de préstamo, por trabajo u otra situación. Sumado a ello, en el territorio analizado, casi un 10% de los hogares (uno de cada 10) vive en condiciones de hacinamiento crítico (hay más de 3 personas por cuarto). Por otro lado, 1 de cada 4 hogares tiene necesidades básicas insatisfechas (26,7%). Este indicador se construye a partir de las condiciones habitacionales, la escolarización y la inserción en el mercado laboral de los integrantes del hogar. Puede concluirse que uno de cada cuatro hogares en el territorio analizado está bajo lo que se denomina “pobreza estructural” o “pobreza extrema”.

Por último, atendiendo al estado de las calles del barrio La Ribera, vemos que el 65% de las mismas son de tierra o tienen un mejorado en malas condiciones. Un 8% de las calles tiene un mejorado transitable. Sólo un 26% del total de las calles cuenta con pavimento de hormigón.

2.5 SITUACIÓN AMBIENTAL

La Ribera de Quilmes se caracteriza por poseer una simultaneidad de aspectos ambientales que pueden ser resumidas en torno a 5 ejes: I) Ecosistema de bosques nativos y humedales; II) Contaminación del Río; III) Poliducto; IV) Electroducto; V) La Quema.

I. Ecosistema de bosques nativos y humedales

La Ribera quilmeña puede dividirse en cinco tramos con diversas características:

-(1) Reserva Natural de 150 hectáreas protegida por la Ordenanza 9508/03, comprendida entre el límite del partido de Avellaneda y la Calle Espora de Bernal con características de selva marginal y escasa población permanente. (2) Sector entre Calle Espora y el canal Alsina que incluye la Planta Potabilizadora de Bernal, el área de concesión al Club Náutico Quilmes, el Área Material Quilmes, una zona de selva marginal, población asentada irregularmente y un murallón costero de uso público. (3) Sector histórico, entre el Club Náutico y el club Pejerrey, unidos por el murallón

costero de uso público, de alto valor patrimonial, con población estable formal y que concentra las actividades recreativas del partido (Barrio La Ribera). (4) Sector comprendido entre la Avenida España y la Calle Echeverría con características similares a la anterior (Barrio La Ribera). (5) Reserva Natural protegida por la Ordenanza 9348/02, sector comprendido entre la Calle Echeverría y el límite con Berazategui y selva marginal, incluyendo la desembocadura del arroyo Jiménez, tosqueras y el predio del CEAMSE.” (Re, Storto y comp., 2015: 5)

A su vez los ecosistemas de bosques nativos y humedales se encuentran protegidos por La Convención sobre los Humedales (Ramsar, 1971) la Ley 23.919/1991, la ley de Bosques N° 26.331/07 (instrumentada a nivel provincial por la ley 14.888/16) entre otras. En el caso del borde costero del sector 1 se ha presentado, desde el año 1998 un conflicto urbano-ambiental vinculado a la propuesta de un proyecto urbanístico que implicaría una transformación profunda del ecosistema.

II. Contaminación del Río.

Según un informe realizado por el Foro Mundial para la Naturaleza (WWF), la cuenca del Río de la Plata se encuentra entre los diez ríos más contaminados del mundo y es el más contaminado de América. Este proceso de contaminación tiene su origen en el hecho de que a medida que se asentaba la actividad industrial se utilizaba la zona para el vuelco de efluentes a los desagües sin ningún tipo tratamiento. Entre los elementos contaminantes volcados se pueden encontrar residuos de petróleo y metales pesados, residuos de pesticidas y fertilizantes como también residuos vinculados por infiltraciones de pozos negros. A su vez, la zona del Río de la Plata correspondiente al partido de Quilmes se encuentra afectada por su cercanía a tres zonas altamente contaminantes: a) el Polo Petroquímico de Dock Sud, b) la desembocadura del Arroyo Santo Domingo y c) la desembocadura del sistema de cloacas de Berazategui.

III. Poliducto

La situación de contaminación antes mencionada se ve recrudecida por el paso del poliducto de la empresa petrolera YPF, que va desde Ensenada hasta la Refinería de Dock Sud, atravesando la ribera de Quilmes por debajo de la calle 78 (Lafayette).

En el caso del poliducto, en 1988, se produjo un derrame de combustible a partir de la rotura de un conducto que YPF aseguró que fue reparado y el combustible derramado extraído mediante la quema de la tierra contaminada. Sin embargo, a partir del año 2000 los vecinos cercanos al poliducto comenzaron a percibir fuertes olores a combustible. A su vez, el agua extraída de los

pozos cambió de color y mostraba la presencia de componentes de hidrocarburos. Esto sucedió debido al ascenso de las napas freáticas que generó que el hidrocarburo emergiera afectando a miles de vecinos del área en materia de salud, entre los que se cuentan náuseas, vómitos, dolores de cabeza y malestares gastrointestinales. YPF-Repsol adjudicó la presencia de combustible a la vieja pérdida reparada que dejó un remanente alojado en el subsuelo. Posteriormente, un estudio realizado en 2004 por el laboratorio LAQUI cuestionó que el conducto no presentara grietas, ya sean viejas o nuevas, a causa de la abundante cantidad de combustible presente en el lugar. Indicó que a menos de un metro de profundidad era posible extraer entre 40 y 50 litros de combustible lo que determinaba que existía una laguna subterránea de 3 mil metros cúbicos de combustible. Los resultados del estudio demuestran que luego de 20 años del suceso todavía existe gran cantidad de hidrocarburo en el suelo ya sea por viejas o nuevas grietas que hacen al lugar inhabitable.

Dado que las acciones ejecutadas por YPF-Repsol para remediar la situación se mostraron insuficientes, durante los años siguientes tanto organizaciones comunitarias como el Concejo Deliberante ha intervenido mediante sucesivas demandas y ordenanzas declarando la emergencia ambiental e intimando al Departamento Ejecutivo para que inicie las acciones administrativas y judiciales pertinentes. De este modo se exigió a la empresa -con exiguos resultados- que se haga cargo del costo de la remediación ambiental, los estudios de impacto, la atención médica de los vecinos afectados ante efectos de la contaminación en agua, aire y suelo y su traslado durante el tiempo que duren los trabajos.

IV. Electroducto

Adicionalmente, la Ribera está atravesada por una línea de alta tensión de 200 KV de la empresa Endesa Central Costanera Abasto que atraviesa los distritos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui, llegando hasta la localidad de Abasto en la Plata. Al respecto y en relación a las implicancias ambientales que conlleva la proximidad del tendido el ENRE, por Resolución 382/2015 con base en la Ley N° 24.065 que determina el marco regulatorio del sector eléctrico, dispone prohibiciones de actividades en zonas afectadas por tendidos eléctricos de alta tensión entre ellas: a) Todo tipo de construcciones, de instalaciones y/o de montajes. b) Campos deportivos y de esparcimiento en general. c) Realizar movimientos de suelos. d) La plantación de árboles o arbustos que en su máximo estado de crecimiento superen la altura de 4,00 m. e) Playas de estacionamiento de vehículos; cementerios; piletas de natación; lagos artificiales y basurales. f) Transitar con vehículos o equipos móviles que superen la altura neta de los 4,50 m.

V. La Quema

El sector de la ribera denominado “la quema” está conformado por un terreno baldío de unos 75.000 m² aproximadamente, utilizado durante años como depósito municipal y sitio de incineración para residuos de obra, de poda y otros. El mismo se encuentra ubicado al final de la Avenida Italia hacia el norte, entre el ex camping municipal y la Escuela Técnica N° 7 (ex IMPA).

3. RESULTADOS CUANTITATIVOS

A continuación, analizaremos los resultados cuantitativos relevados a partir de 400 encuestas coincidentales realizadas tanto en la costanera de Quilmes como en diferentes centralidades dentro del municipio (Quilmes, Bernal, Ezpeleta y San Francisco Solano). Las encuestas se realizaron en los meses de julio y agosto del 2018, entre las 11 y las 17 horas.

3.1. Perfil sociodemográfico de la muestra:

3.1.1. En Centralidades

Entre los meses de julio y agosto del 2018 se realizaron 200 encuestas en las centralidades de Quilmes, distribuidas de la siguiente manera: Quilmes Centro (Calle Rivadavia): 39,8%. Bernal (Calle 9 de Julio): 17,4%. Ezpeleta (Calle Chile): 17,4%. San Francisco Solano (Calle 844): 25,5%

Atendiendo a la distribución según género, los encuestados son mayormente mujeres (un 58,7%). La mayoría (4 de cada 10) encuestados tienen entre 36 y 59 años, mientras que un cuarto de la muestra tiene entre 25 y 35 años. Los grupos etarios con menos porcentaje de encuestados son los jóvenes, de 17 a 24 años (16,4% de la población) y las personas de 60 años o más (con 18,4%).

A su vez, notamos que más de la mitad de los encuestados tiene hasta el secundario completo, mientras que un cuarto tiene la primaria completa. Sólo el 17% de los entrevistados tienen un estudio universitario completo o más. Por último, vemos que el 60% de la población encuestada tiene trabajo; el 40% es “empleo seguro” (Trabajador independiente estable, trabajo en blanco o empleador), mientras que el 20% se encuentra dentro de la categoría “empleo en negro o informal” (empleo no registrado, changas, etc). Por otro lado, hay un 13% de la población desocupada, que busca trabajo y no encuentra, y un 23% inactivo; no trabaja ni busca trabajo (jubilado, estudiante, ama de casa, entre otros).

3.1.2. En la Ribera de Quilmes

En la costanera de Quilmes realizamos 200 encuestas entre los meses de julio y agosto del 2018. La gran mayoría (58%) fueron realizadas en el tramo histórico de la costanera. Por otro lado, el 19% de las encuestas fueron realizadas en el tramo no histórico (desde el Pejerrey hasta el arroyo Colorado) y el 22% en el tramo de la Cruz (desde el arroyo Colorado hasta la Cruz). La intención inicial era realizar la misma cantidad de encuestas en cada uno de estos tramos, pero no se encontraba mucha gente paseando en el tramo no histórico y de la Cruz. Es preciso tener en cuenta que el perfil socio-demográfico se vio influenciado porque las encuestas fueron realizadas en invierno durante horario laboral.

Haciendo referencia la distribución por género y edad de los encuestados en la Ribera, vemos que hay mayor porcentaje de mujeres que de hombres en el rango etario de 17 a 35 años y se mantiene homogéneo para el grupo de entre 36 y 59 años. El porcentaje de hombres de 60 años o más es significativamente mayor al de mujeres para ese grupo de edad (donde hay casi un 80% de hombres y un 20% de mujeres).

En relación al perfil educativo, hallamos que el 45% tiene hasta el secundario completo y, en segundo lugar, el 40% tiene únicamente el primario completo, un 11% posee niveles de terciarios o universitarios y el 4,5% no alcanzó a terminar la educación primaria. Por su parte, en términos de categoría ocupacionales, un 42% de la muestra posee empleo seguro (en blanco), mientras que un 24,5% se encuentra inactivo, un 18% posee empleo informal (en negro) y 15,5% está desocupado.

3.1.3. Lugar de residencia

En centralidades, la muestra según lugar de residencia se distribuyó de la siguiente manera: Quilmes este y oeste: 32,8%. San Francisco Solano: 16%. Ezpeleta: 13%. Berazategui: 13%.

Por su parte, para el caso de las encuestas realizadas en la Ribera, 63,5% de la muestra proviene de otros barrios, reflejo de que la Ribera recibe visitas de otras localidades y barrios del área metropolitana o dentro de Quilmes. Según los barrios de residencia, se distingue que el porcentaje de la muestra de quienes viven dentro del municipio es del 60%, mientras que el porcentaje de visitantes asciende a 40,8% con mayor participación de personas provenientes de Quilmes (40%) y de otros municipios de la Zona Sur del Gran Buenos Aires (23%). Asimismo, sobre los visitantes provenientes de localidades internas de Quilmes, observamos cierta homogeneidad: para Bernal (7%), San Francisco Solano (6%) y Ezpeleta (5,4%).

3.2. Pertenencia y valoraciones sobre el Barrio

Analizaremos, en primera instancia, el sentimiento de pertenencia al barrio, los problemas identificados y demás percepciones de los vecinos de La Ribera. Para ello, se realizaron encuestas a 74 ribereños que se encontraban transitando o realizando alguna actividad en la costanera.

En primera instancia, les preguntamos **“En qué medida les gusta vivir en el barrio de La Ribera”**, utilizando una escala del 1 al 5, donde 1 indicaba que no les gusta nada y 5 que les gusta mucho. En promedio, el agrado por vivir en La Ribera es de 3,8 puntos. Por otro lado, 6 de cada 10 entrevistados valoró este indicador con 4 o 5 puntos, mientras que sólo 1 de cada 10 lo valoró con 1 o 2 puntos.

Luego preguntamos a quienes evaluaron positivamente al barrio los **“Motivos por los cuáles les gusta vivir en La Ribera”**. En este sentido, nos encontramos que 4 de cada 10 entrevistados indicaron un sentimiento de pertenencia o de costumbre como los principales motivos: *“vivo acá”*, *“mi lugar, no lo cambio por nada”* o *“es donde me crié, es mi casa”* son algunas de las respuestas que hacen referencia a la pertenencia. En segundo lugar, indicaron que la tranquilidad del barrio es un motivo por el cual lo evalúan positivamente, así como el hecho de estar lindando con el Río y contar con un amplio espacio verde y natural. En cambio, quienes valoraron negativamente su lugar de residencia sostuvieron, en primer lugar, que ello se debe a la falta de asfalto y a la falta de otros servicios básicos (como luz o transporte público principalmente), así como a la inseguridad que se percibe en el barrio. Por otro lado, mencionaron los problemas sociales (especialmente la pobreza), las inundaciones y la falta de mantenimiento y el descuido como las razones por las cuales no les gusta La Ribera.

Además de indagar sobre los motivos de agrado y desagrado, preguntamos sobre la percepción de los **“Principales problemas del barrio”**. A partir de ello, podemos inferir que la mitad de los entrevistados consideran que el principal problema del barrio es la inseguridad y la delincuencia. En segundo lugar, 4 de cada 10 entrevistados manifiestan que la falta de asfalto y de mantenimiento de las calles es un problema central. También consideran otro tipo de problemáticas, como la falta de servicios básicos, problemas medioambientales y basura, problemas sociales (entre los cuales se destacan el desempleo y la marginalidad), consumos problemáticos o inundaciones. Por último, 1 de cada 10 encuestados mencionó el conflicto con las obras actuales de desagüe como una de las principales problemáticas.

Preguntamos a los encuestados **“Que les gustaría que suceda en el barrio para que mejore su calidad de vida”**. En primer lugar, 4 de cada 10 encuestados mencionó que las calles deberían asfaltarse. Un cuarto de los encuestados consideró que debería mejorarse la seguridad, así como la infraestructura y los servicios públicos (sobre todo en lo relativo a cloacas, zanjas y desagües). También se propuso generar intervenciones sociales diversas: concientizar y ayudar a jóvenes con los consumos problemáticos, realizar talleres, fomentar los clubes de barrio y las actividades culturales, más presencia del municipio y reuniones barriales. Por último, fueron mencionadas diferentes propuestas, como aumentar las posibilidades de trabajo, equipar el espacio público, mayor mantenimiento y limpieza y que se reduzca el hostigamiento policial.

3.3 Usos de la Costanera (En Centralidades y En Ribera)

3.3.1 Conocimiento y frecuencia de uso

En las encuestas realizadas en las diferentes centralidades del partido nos encontramos que el 93,5% de los encuestados **“conocen la Ribera de Quilmes”** contra solo un 6,5% que no la conoce. Sin embargo, gran parte de las referencias a la misma se encuentran atravesadas por apelaciones **“nostálgicas”**.

Por su parte, la **“Frecuencia de utilización”** de la ribera en el conjunto de la muestra (En Ribera + En Centralidades) difiere profundamente según el lugar de procedencia de los encuestados. Lógicamente, quienes frecuentan la Ribera con mayor periodicidad son los propios vecinos del barrio, quienes, en un 75%, lo hacen una o varias veces por semana. El 18% de estos visita la Ribera algunas veces por mes y el 7% lo hace solo de manera ocasional. Por su parte, los visitantes de la Ribera procedentes de otros barrios se distribuyen de manera relativamente homogénea, con 39,4% de visitantes periódicos, un 28,3% que lo hacen algunas veces al mes, mientras que 32,3% visita la Ribera de manera ocasional. En el caso de los encuestados en las centralidades del distrito, solo un 8,1 % manifiesta visitar la zona una vez por semana, un 23,2% alguna o varias veces por mes y el 68,7%, es decir, la mayor parte de este subgrupo lo hace sólo ocasionalmente.

Las **“razones por la que se dejó de visitar la Ribera”** se corresponden en un 47,7% de las respuestas con la categorización de *Abandono, falta de mantenimiento e inseguridad*, un 42,1% respondió sobre *cambios de hábitos* (falta de tiempo y dinero, falta de interés, infancia). Otro motivo de distanciamiento se relacionó con *problemas de conectividad* (8,3%) aunque su peso es muy relativo en función de las respuestas recibidas.

3.3.2 Actividades

Las “**actividades realizadas**” en la zona aportan un indicador sobre la impronta que la población usuaria le otorga al sector. Para el caso de los habitantes del barrio, se destaca el uso recreativo con énfasis en *picnic y juegos con niños* (61%), seguido por un 56,9% de vecinos que utilizan el espacio para *paseo* y un 40,3% para *prácticas deportivas y/o artísticas*. En cambio, las actividades realizadas por los visitantes provenientes de otros barrios se organizan en torno a las categorías de *paseo* (72,4%), *picnic y juegos con niños* (45%) y la *pesca* (24,4%). Para los entrevistados en las centralidades, las categorías más significativas fueron *paseo* (72,2%), *picnic y juegos con niños* (32%) y *actividades deportivas/artísticas* (21,7%).

Estos resultados indican que la zona de la Ribera es un sitio de esparcimiento en el que los usuarios, sean vecinos o visitantes de otras localidades, se dedican a disfrutar de comidas al aire libre, al paseo y al deporte. Un elemento interesante que surge de los resultados es que los visitantes de otras localidades se trasladan a la Ribera para practicar la pesca como tercera actividad en orden de prioridad, mientras que los habitantes locales y los encuestados en centralidades no identifican a la pesca como actividad prioritaria (en el orden de tres actividades más importantes).

3.3.3 Sociabilidad

Además del relevo de las actividades más significativas, preguntamos acerca de la sociabilidad que caracteriza a la Ribera, es decir, “**con quienes asisten a la zona**”. Los resultados muestran que la tanto en centralidades (66,5%), en visitantes de otros barrios (69,2%) como entre los vecinos de la Ribera (81,5%), la mayoría utiliza la ribera para socializar en familia en primer lugar y, en segundo, para disfrutar con amigos (49,4%, 44,4% y 54% respectivamente).

3.4 Movilidad

La accesibilidad, es decir, “**mediante qué medio de transporte acceden a la Ribera**” conforma un punto central para evaluar la intervención en el espacio en función de las percepciones y usos de transporte de los usuarios. El *auto particular* es el medio de transporte más significativo según los resultados. Así resulta para el 62,2% de los encuestados en centralidades y el 61,4% de los visitantes provenientes de otros barrios. En contraste, el medio de transporte con mayor frecuencia entre los vecinos de la zona es, con un 85,5%, el *caminar*, seguramente por razones de cercanía. Por

su parte el *transporte colectivo* representa a un 39,4% de los encuestados en centralidades, un 31,5% de los visitantes de otros barrios y un 9,7% en el caso de los vecinos ribereños.

El tiempo de espera y de viaje en el transporte en dirección a la Ribera depende de las distancias de cada caso. Sin embargo, las medias de las respuestas a las preguntas de **“tiempo de espera de transporte”** y **“tiempo de viaje”** muestran que los minutos de espera según centralidades y de otros barrios tienen una media de 17 y 14 minutos, con medias de tiempo de viaje de 28 y 34 minutos respectivamente. Es decir, un traslado promedio hacia la Ribera desde las centralidades relevadas demora unos 45 minutos y 48 minutos para los provenientes de otros barrios. Por parte de los vecinos de la ribera, el tiempo de espera al transporte público tiene una media de 12 minutos y 9 minutos de tiempo de viaje (21 minutos en total).

Además del tiempo de espera y de viaje consultamos a los encuestados por la **“valoración de la conectividad de la Ribera en relación con el resto del municipio”** con una escala de 1 a 5 (donde 1 es nada conectado y 5 es muy conectado. Para los tres tipos de encuestados (centralidades, ribera-vive en el barrio y ribera-visitantes) la valoración es superior a 3: centralidades 3,6, habitantes de la Ribera 3,9, visitantes de otros barrios 3,9.

3.5 Percepciones generales sobre La Ribera.

3.5.1 Palabras e imágenes asociadas.

Indagamos sobre las representaciones alrededor del paseo ribereño mediante la pregunta abierta **“¿Qué tres palabras se te vienen a la mente cuando te dicen Río de Quilmes?”**. Luego, al procesar los datos, codificamos las respuestas obteniendo los siguientes resultados. Las percepciones negativas asociadas a la *contaminación/suciedad/basura* son más significativas para quienes respondieron en centralidades (73,4%), siguiéndole a mucha distancia los visitantes de otros barrios (19%) y los habitantes de la Ribera (7,2%). Sobre el *abandono y falta de mantenimiento*, nuevamente, los encuestados en centralidades arrojaron un porcentaje mayor (32,4%), le siguen los visitantes de otros barrios y los habitantes de la Ribera (ambos con 14,5%). Otro punto negativo que muestra mayor peso de las respuestas en centralidades es el de la *inseguridad* (28,7%), mientras que para los habitantes del barrio este tópico arrojó un 4,3% y un 3,2% por parte de los visitantes de otros barrios. A la luz de los resultados, resulta significativo que las percepciones negativas para las categorizaciones contaminación, abandono e inseguridad tengan mayor peso en los encuestados en

centralidades que, a su vez, son quienes visitan la Ribera con menor frecuencia. Puede inferirse que esto se apoya en procesos de estigmatización asociados a la zona.

Además de la identificación de tres palabras de referencia, preguntamos de modo abierto sobre las imágenes evocadas por la Ribera. “**¿Qué tres imágenes se te vienen a la mente cuando te dicen Río de Quilmes?**”. Aquí cabe resaltar que en los tres subgrupos de encuestados aparecieron conjuntamente y con mayor frecuencia algunas palabras como *Pejerrey*, *Pesca* y *Río*, evidenciando, sobre todo, el fuerte peso histórico y simbólico que corresponde al espigón del Club Pejerrey y su actividad principal: la pesca.

3.5.2 Percepciones sobre problemas de La Ribera

De forma complementaria y con la misma modalidad que las anteriores, pedimos a los encuestados que identifiquen las principales problemáticas de la Ribera. En orden de importancia, los más destacados remiten a *problemas ambientales*, *inseguridad* y *abandono*. También se identificaron problemáticas nucleadas en las categorías de *problemas sociales* vinculados con consumos problemáticos, pobreza y falta de educación; la *falta de intervención estatal* vinculada con la falta de mantenimiento y el mal estado del paseo; y finalmente los problemas asociados a las *inundaciones*.

3.5.3 Evaluaciones de Oferta comercial, gastronómica, cultural, conectividad y nivel de seguridad

Luego de identificar los principales problemas, pedimos evaluar condiciones generales de la costanera en función de las categorías Nivel de Seguridad, Oferta Comercial, Oferta Cultural, Oferta Gastronómica, Conexión del Barrio en una escala del 1 al 5 (donde 1 tiene la mayor connotación negativa y 5 la más positiva). Así, se destaca la evaluación positiva de la conexión del barrio, la posición intermedia respecto de la actividad comercial y gastronómica (con una evaluación que promedia en torno a 2,5), la mala evaluación de la oferta cultural y de la seguridad (en torno a 2).

4. CONCLUSIONES

En función de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas en las centralidades y en la Ribera de Quilmes y el estudio realizado sobre las características sociodemográficas, socioambientales y geográficas del área de estudio, atendiendo a los objetivos de construir información que aporte a la

toma decisiones para la obra pública en la Ribera y a la identificación de los problemas que atraviesa la población del sector, la Dirección de Antropología y Sociología Urbana recomienda considerar para cualquier intervención de política urbana:

- Velar por la preservación de los ecosistemas naturales y evitar intervenciones que continúen con el proceso de antropización del territorio. Para ello se deben preservar los humedales existentes, proteger el sistema de bosques nativos, mitigar impactos de contaminación existentes y recomponer ambientalmente las zonas degradadas por las causantes supradescriptas que han presentado instancias de judicialización y declaraciones de emergencia ambiental
- Dentro de los aspectos socioeconómicos debe tenerse en cuenta que es una población con altos déficits habitacionales (en cuanto a calidad de la vivienda, acceso a servicios domiciliarios básicos, saneamiento y régimen de tenencia). Así también existen grandes déficits en lo que respecta a infraestructura urbana básica de acceso colectivo (pavimento, desagües pluviales, alumbrado público).
- Otros déficits importantes se registran en la escolarización de niños y niñas y se registran niveles de analfabetismo significativos.
- Contemplar el alto déficit de saneamiento (falta de agua corriente y cloacas o pozo con cámara séptica) que junto con la altura de las napas freáticas provocan una mayor vulnerabilidad frente eventos naturales extraordinarios como las sudestadas o precipitaciones por encima de la media estipulada.
- Considerar los marcos normativos de diversa índole de escala local, provincial y nacional.
- Adicionalmente, es importante destacar que la valoración positiva sobre el atractivo natural de la Ribera, complementario al sentimiento de nostalgia por un pasado de mejor estado, sumadas a las impresiones relevadas sobre aspectos negativos (falta de higiene y basura), aportan información fundamentada para sintetizar al escenario presente de la Ribera como:

-Un sitio con potencial de esparcimiento y disfrute para el pueblo quilmeño si se logran superar los déficits de infraestructura y limpieza a la vez que se estimula la actividad comercial de la zona. Esta potencialidad se alinea con una lo estipulado por la Ordenanza N° 10248/05 para la protección de espacios verdes en la que se dispone una proporción ideal de espacios verdes con

criterios de la OMS 15 mts² por habitante. El complemento de potenciales socioeconómicas, patrimoniales y de esparcimiento/hábitos saludables, ofrece un escenario interesante para fortalecer las dinámicas de los usos actuales de la Ribera. Por ello, se recomienda considerar aspectos tradicionales del sector, tales como la pesca y el paseo familiar, para generar un paseo costero organizado y dinámico.

-Asimismo, las respuestas por parte de las personas encuestadas en las diferentes centralidades evidencian que las connotaciones de la Ribera se corresponden con recuerdos nostálgicos de un pasado mejor y un presente contaminado, sucio y peligroso.

- Para remediar la situación presente, las intervenciones tienen que tener carácter de integrales, en articulación con diversos sectores, tales como agrupaciones de vecinos, organizaciones de la sociedad civil, universidades y centros de investigación.

Bibliografía

- Lucas Storto, M. R., Lecertua, E., Kazimierski, L., Falco, M., Robledo, F. A., Moreira, D., ... & Partucci, H. Anticipando la crecida, cuarto capítulo. Mapas de niveles y duración de inundación.
- Secretaría de la Convención de Ramsar, 2006. Manual de la Convención de Ramsar: Guía a la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), 4a. edición. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland (Suiza).
- Lois y Troncoso, 1997. La Sudestada en el Barrio de la Boca: Encuentros y Desencuentros entre la Percepción Popular y el accionar institucional. V Congreso de Antropología Social , Julio-Agosto, La Plata.
- Etulain, J. C., & López, I. (2017). Inundaciones urbanas: mapas de riesgo y lineamientos de ordenamiento territorial en la región del gran La Plata. Estudios del Hábitat, 15
- Acebrud, E., & Wertheimer, M. (2016). Conflictos urbano-ambientales en la costa rioplatense sur: el caso de la Ribera de Bernal. In IX Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2016 Ensenada, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.